



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE GRADO Y PRESTACIONES DEL SISTEMA DE LA DEPENDENCIA

7402 B: SOLICITUD DE REVISIÓN DE GRADO

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

DNI/NIF/NIE

Fecha de Nacimiento

Sexo

H ☐ M ☐

Nacionalidad

Estado civil

DOMICILIO EN EL QUE RESIDE ACTUALMENTE:

PARTICULAR ☐

CENTRO ☐

Nombre del centro _____

(si está ingresado/a en un centro residencial de forma permanente debe indicar como domicilio el del centro residencial, con independencia de que, si lo desea, pueda señalar otro domicilio diferente en el apartado "3. Datos a efectos de notificación" de esta solicitud)

Tipo Vía

Nombre de la vía

Número

KM.

Bloque

Portal

Esc.

Planta

Puerta

Provincia

Municipio

Localidad

Código Postal

TELÉFONOS DE CONTACTO:

Teléfono 1

Teléfono 2

Teléfono 3

Teléfono 4

DATOS DEL REPRESENTANTE: (Ver instrucciones para la representación del solicitante en la página 6)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nombre

DNI/NIF/NIE

Fecha de
Nacimiento

Sexo

H ☐ M ☐

Nacionalidad

Teléfono

☐ Representante en calidad de padre, madre o tutor de menor de 18 años
(Aportar Libro de familia y en caso de separación o divorcio debe aportar Convenio Regulador)

☐ Representante por escritura notarial o apud acta por comparecencia presencial o electrónica

☐ Representante legal (por sentencia judicial)

☐ Guardador de Hecho
(Debe adjuntar Declaración responsable)



2. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN. Elija sólo una opción:

1. **NOTIFICACIÓN POR CORREO POSTAL** (Además de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero)

☐ Deseo ser notificado/a en el domicilio indicado en esta solicitud como residencia habitual.

☐ Deseo ser notificado/a en la siguiente dirección:

Tipo Vía	Nombre de la vía	Número	KM.	Bloque	Portal	Esc.	Planta	Puerta
Provincia	Municipio	Localidad				Código Postal		

2. **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. EN ESTE CASO, NO RECIBIRÁ NOTIFICACIÓN POSTAL** (Solo podrá acceder la persona dependiente o su representante debidamente acreditado en el Registro electrónico de apoderamientos).

☐ Deseo ser notificado electrónicamente a través del Servicio de Notificación Electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, de los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud. A tal fin, adquiero la obligación de acceder periódicamente a través de mi certificado digital o DNI electrónico, a Mi Carpeta Ciudadana ubicada en la Sede Electrónica de la CARM:

<https://sede.carm.es/carpeta-ciudadana/mis-notificaciones>

3. **AUTORIZO al IMAS a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación** en la Sede Electrónica, haya elegido notificación postal o electrónica.

IMPORTANTE: Esta información es sólo un aviso, NO incluye los documentos que se notifican.

☐ Que me informen a través de un correo electrónico a la dirección de correo:

☐ Que me informen a través de un SMS en mi teléfono:

3. DATOS PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA

1. LA PERSONA SOLICITANTE ES:

SOLTERA ☐	SEPARADA ☐ (Aportar resolución judicial, escritura notarial y/o <u>Convenio Regulador</u>)	DIVORCIADA ☐ (Aportar resolución judicial, escritura notarial y/o <u>Convenio Regulador</u>)	VIUDA ☐	PAREJA DE HECHO ☐ (Aportar inscripción en Registro de Parejas de Hecho Región de Murcia)
CASADA ☐ Indique el Régimen económico: ☐ Gananciales ☐ Separación de bienes (<u>Debe aportar copia de escritura pública de capitulaciones</u>) (En caso de no indicar el régimen económico, o de no aportar documentación, se entenderá que rige el régimen económico matrimonial de sociedad de gananciales. Art. 1.316 Código Civil)				



4. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD: Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

QUEDO ENTERADO/A DE LA OBLIGACIÓN DE COMUNICAR al órgano competente en materia de Dependencia y/o al Centro de Servicios Sociales correspondiente a mi domicilio, cualquier variación que pudiera producirse en mis circunstancias personales: domicilio, nivel de ingresos, etc. La falsedad de los datos proporcionados, así como la obtención o disfrute fraudulento de prestaciones pueden ser constitutivo de sanción. (Título III de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía personal y Atención a las personas en situación de dependencia).

ME COMPROMETO a facilitar el acceso al lugar de residencia para el desarrollo de las tareas de valoración y, en su caso, el seguimiento y control de la prestación correspondiente.

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano administrativo competente consultará o recabará por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación, salvo que se oponga a la consulta.

[] **Me OPONGO*** a la consulta de datos de identidad, residencia de última variación padronal, histórico de municipios de residencia, residencia de extranjeros, datos de residencia histórico y convivencia, convivencia a fecha actual, defunción, matrimonio, nacimiento, discapacidad, titulaciones académicas, pensiones no contributivas, catastro, prestaciones sociales públicas, incapacidad temporal y maternidad, vida laboral y desempleo, demandante de empleo, copia simple de poderes notariales, inexistencia de antecedentes penales por delitos sexuales, datos de salud y de servicios sociales, datos sobre nivel y grado de dependencia y datos de discapacidad de las CCAA.

Asimismo, **AUTORIZA** la consulta de los datos tributarios, excepto que expresamente no autorice la consulta.

[] **NO AUTORIZO*** la consulta de datos tributarios de nivel de renta e IRPF.

(*) En el caso de **NO AUTORIZACIÓN O DE OPOSICIÓN** a que el órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

QUEDO ENTERADO/A de la información básica de protección de datos que se refleja a continuación.

5. INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de datos:

Dirección Gerencial del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) GEAS-IMAS@listas.carm.es

Delegado de Protección de Datos:

CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A dpd.imas@carm.es

Finalidad del tratamiento de datos: Tramitar solicitudes de reconocimiento y/o revisión de grado y prestaciones de dependencia

Legitimación: REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos Artículo 9.2 h).

Destinatarios de cesiones de datos: Los datos se cederán a los Ayuntamientos de la Región de Murcia que tengan suscrito el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través del IMAS y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Región de Murcia, para regular las condiciones y garantías en el intercambio electrónico de los datos en entornos cerrados de comunicación, o a otras Administraciones o entes públicos, así como a las entidades concertadas prestatarias del servicio previa autorización de la cesión por el/la interesada.

Procedencia de los datos: Además de los datos aportados por la persona interesada, también se obtienen de la plataforma de interoperabilidad de la CARM con otras Administraciones Públicas y del Servicio Murciano de Salud en el caso de datos de salud.



Información adicional: Los datos que se pueden obtener son: de Identidad, residencia, defunción, matrimonio, nacimiento, discapacidad, pensiones no contributivas, catastro, prestaciones sociales públicas incapacidad temporal y maternidad, nivel de renta, IRPF, vida laboral y desempleo. Copia simple de poderes notariales. Datos de salud y de servicios sociales.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página URL:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672$m)

6. FIRMA DE LA SOLICITUD

En, adede 20....

FIRMADO:

(Esta solicitud NO SERÁ VÁLIDA sin la firma de la persona solicitante o de su representante, en este último caso, ver instrucciones en la página siguiente)

DIRECTOR/A GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD INICIAL

Presente con la solicitud todos los documentos que se indican, con ello evitará retrasos innecesarios. **Si no presenta todos los documentos exigidos, se solicitará que los subsane en el plazo de 10 días. Transcurrido este plazo sin haberlos presentado, se considerará que desiste de su petición y se archivará el expediente.**

Se le recomienda consultar en su Centro de Servicios Sociales si vive en su domicilio o a los responsables del centro si vive en una residencia.

También puede informarse:

- Teléfono único de información de la C.A.R.M.: 968 362000 o 012.

- Página web: <http://www.carm.es>

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7402&IDTIPO=240&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=7402&IDTIPO=240&RASTRO=c$m40288)

INFORMACIÓN SOBRE EL PAGO DE LA TASA

Este procedimiento de revisión de grado **NO requiere pago de la tasa por dependencia (T-172)**, siempre que se haya abonado con carácter previo en una solicitud anterior de dependencia, ya que solo se debe abonar una vez.

INSTRUCCIONES PARA LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

Representante en calidad de padre, madre o tutor de menor de 18 años	Deberá firmar esta solicitud quien ostente la patria potestad, tutela o acogimiento, y habrá que aportar copia del libro de familia o certificado literal de nacimiento o resolución administrativa o judicial acreditativa de la tutela o acogimiento.
Representante judicial	Deberá firmar esta solicitud quien sea representante legal y habrá que aportar copia de la resolución judicial acreditativa de la curatela.
Representante por escritura o apoderamiento	Podrá firmar esta solicitud la persona designada como representante por el solicitante. Deberá acreditarse mediante copia del poder notarial o mediante comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la CARM.
Guardador de hecho	Podrá firmar esta solicitud quien viniere ejerciendo la guarda de hecho de una persona y, en su caso, la solicitud de una prestación económica. Deberá adjuntarse modelo de Declaración Responsable del Guardador/a de Hecho y , en caso de no autorizar la consulta de datos, aportar copia de su DNI/NIE.

Firma mediante huella dactilar: Si la persona solicitante tiene limitada su capacidad física, conservando su capacidad intelectual podrá firmar todas las solicitudes y escritos de la Dependencia con su huella dactilar debidamente diligenciada por funcionario público que actúe en el ejercicio de sus funciones y quien dará fe de ser la del solicitante.

DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE GRADO

1. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (incluso en el caso de que se autorice la consulta de datos)

- ☐ Para acreditar la representación:
 - Copia del Libro de familia/Certificado individual de inscripción nacimiento en el Registro Civil.
 - Copia de la resolución judicial o administrativa acreditativa de la tutela, curatela o acogimiento.
 - Copia del poder notarial.
 - Apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente (art. 5 Ley 39/2015, 1 de octubre).
 - Declaración Responsable de Guardador/a de Hecho.
- ☐ Informe sobre las condiciones de salud del solicitante, emitido por facultativo correspondiente a su régimen de asistencia sanitaria, según modelo normalizado disponible en la sede electrónica.
- ☐ En caso de padecer una enfermedad rara deberá estar incluida dentro del diagnóstico del informe de salud.
 - En su caso, otros informes médicos que ayuden a la valoración del solicitante.
 - En su caso, Informe médico de Salud mental.
- ☐ Emigrantes retornados: Certificado de Baja en el Registro de Matrícula Consular.
- ☐ En caso de separación/ divorcio: Copia de la resolución judicial y del convenio regulador.
- ☐ En caso de separación de bienes: Copia de escritura pública de capitulaciones matrimoniales.
- ☐ Certificación de los ingresos percibidos en el ejercicio actual y el inmediato anterior para las personas NO obligadas a hacer la declaración de la renta, por los siguientes conceptos:
 - Pensiones compensatorias en caso de separación o divorcio
 - Pensiones devengadas en el extranjero por su valor en euros

2. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR SI SE OPONE O NO AUTORIZA LA CONSULTA DE DATOS

Además de presentar la documentación obligatoria indicada en el apartado anterior, las personas que se opongan o no autoricen la consulta de datos de oficio por la Administración, deberán aportar la siguiente documentación:

- ☐ DNI/NIE en vigor del solicitante y, en su caso, del/la representante o guardador/a de hecho.
- ☐ En caso de pareja de hecho: Certificado de inscripción que lo acredite.
- ☐ **Para personas extranjeras**: Permiso de Residencia en vigor del/la solicitante y, en su caso, del/de la representante, en los casos que proceda:
 - Extranjeros Comunitarios: **certificado del Registro Central de Extranjeros** (tarjeta verde) que acredite la fecha de inicio de la residencia en España y documentación que acredite su identidad (documento de identidad del país de origen o pasaporte en vigor).
 - Extranjeros no comunitarios: **certificado** expedido por el órgano competente en materia de **extranjería** que acredite los periodos de residencia legal en España.
- ☐ **Para las personas de nacionalidad española**: Certificado histórico de empadronamiento que acredite la residencia en territorio español durante cinco años, de los cuales dos serán inmediatamente anteriores a la fecha de esta solicitud, acreditando además el empadronamiento actual en cualquiera de los municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Si la solicitud es de un/una menor de 5 años, los datos de residencia se referirán a quien ejerza su guarda y custodia.
- ☐ Renta y patrimonio de la persona solicitante y de su cónyuge/pareja de hecho:
 - Documento que acredite las pensiones, subsidios y ayudas públicas que tiene reconocidas en el ejercicio actual y el inmediato anterior.
 - Copia íntegra de la declaración de los impuestos sobre la renta y patrimonio de las personas físicas correspondientes al último período impositivo con plazo de presentación vencido al inicio de cada año, o certificado de la AEAT de no estar obligado a su presentación y, en este caso, certificado de ingresos y retenciones percibidos de rendimientos del trabajo, de capital mobiliario e inmobiliario del mismo período.
 - Certificación catastral de bienes inmuebles.
 - Certificación de los ingresos percibidos en el ejercicio actual y el inmediato anterior por pensiones devengadas en el extranjero por su valor en euros, para las personas obligadas a hacer la declaración de la renta.